Viérnes 16 de Marzo de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2294

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Los grandes procesos

Las amenazas son constantes é interminables.

Todos los dias se formulan nuevos y tremendos cargos, cuyas pruebas puede obtenerlas cualquier ciudadano del pueblo en el momento que las pida.

El Juez de Paz del partido tal es un ladron, se dice; es un escándalo y un oprebio de la actual Administracion.

No hay partido en que el abijeo, no sea un hecho desgraciadamente cierto.

No hay pueblo de campaña que no sea tiránicamente oprimido por sus autoridades, y recargado con los mas injustos y exhorbitantes impuestos.

La tierra pública se remata ó se dá á los amigos de la situacion.

El Banco de la Provincia ha concedido préstamos que son incobrables, y que importan muchos millares de pesos.

Los hijos y parientes del Ministro A., están empleados, y ganan por su trabajo tanto.

En fin, las Adminitraciones Nacional y Provincial se hallan absolutamente desmoralizadas, y los robos mas escandalosos, los contratos mas leoninos tienen por teatro sus oficinas.

Estos no son los únicos cargos á formular; en nuestra cartera existen muchos otros de suma gravedad.

El país está perdido, pues marcha á pasos agigantados hácia su ruina.

Falta el agua, la carne y la sal; la vida es insoportable, imposible.

Así dice la oposicion, y promete iniciar grandes procesos á los famosos criminales, inventados por su calenturienta imajinacion.

Y dónde están los cargos, cuando se exhiben esos documentos que tan formidablemente acusan á altos funcionarios?

Nosotros seríamos los primeros en recojerlos, y reclamar justicia y castigo ejemplar para los delincuentes.

Pero la actitud y el sistema adoptados por la oposicion, son bien conocidos, y la tarea del periodista honrado se reduce á levantar los falsos cargos que imputa, que importan un agravio, una ofensa, un descrédito para el país, pues son calumnias groseras que el extranjero no está obligado á conocer.

En contraposicion de esa prédica insensata, están los hechos que hablan clara y elocuentemente, y nadie créemos lleve su atrevimiento y osadía al estremo de negar la luz en pleno dia, la verdad demostrada con cifras.

Dónde encontramos hoy en la campaña de Buenos Aires á esos infinitos cuatreros, que antes del 80 la robaban á vista y paciencia de la autoridad?

Qué se ha hecho del *cepo*, adonde iba el ciudadano honrado y trabajador á purgar el *delito* de no haberle prestado 10 ó 20 pesos á un alcalde?

Eso ya no se vé, ya no se encuentra; las arbitrariedades de ayer están suprimidas hoy, porque hay Gobiernos justicieros, y porque es libre el juego de las instituciones é impera la ley.

Si se quiere, al presente se abusa de la libertad; no hay restricciones de ningun género: el primer *quidam* trata en un periodiquin de ladron al Presidente de la República, y hasta obtiene el aplauso de los que trafican con su honra y conciencia y que ayer no mas, lamian la mano que con insana furia muerden hoy.

El hombre en que no hablan las pasiones mezquinas y bastardas diga, ¿cuándo ha sido mas próspera la situacion en la República; cuándo lo ha sido mejor la de Buenos Aires?

Se han ó no realizado grandes adelantos materiales é intelectuales?

Los pueblos que no há mucho contaban con 4 ó 5000 habitantes, desbordan hoy de poblacion y tanto han progresado, que reclaman del Gobierno ser elevados á la gerarquía de ciudades.

Nuevos pueblos se levantan en nuestro vastísimo territorio, que prosperan y florecen á la sombra de la paz y del trabajo, en el concierto de fraternidad y armonía en que vivimos.

Deja de pagar el Gobierno religiosamente las deudas contraidas?

Respondan á esta pregunta los acreedores del Estado, del país y del extrangero.

Telégrafos y líneas férreas todo se estiende, envolviendo en una red de rieles y alambres á la República, que la ponen en comunicacion instantánea con todas las naciones, llevando su idea y sus industrias á todas partes.

Vengan esos grandes procesos; formúlense con seriedad y precision los cargos; no se adulteren los datos, y entonces el fallo del pueblo será conforme á la gravedad de la culpa, y será inexorable el cumplimiento de la sentencia.

Pero si á un camaleon de la política, si á un individuo que ha traicionado á los amigos que lo protegian cuando no tenia un céntimo, si un individuo que no hace mucho estafó cuatrocientos mil pesos al Banco de la Provincia, se le ocurre poner por los suelos al General Roca y al Dr. Rocha, debe despreciársele como á un reptil asqueroso que causa repugnancia.

Es lo que debe hacerse por lo pronto con los diaristas de oposicion, hasta tanto no precisen sus cargos.

Hablar sin razon ni fundamento es propio de los loros y de los zonzos, y la oposicion está en ese caso.

Despues de todo y antes de meterse á Juez y dragonear de persona honrada, debe levantar este cargo:

LA OPOSICION ES UNA CALUMNIADORA INSOLENTE.

La Courrier de Bayonne

Como un obsequio á la oposicion, prometimos ayer publicar el artículo que, en su número 4,642, dedica *Le Courrier de Bayonne* á nuestro país.

Refiriéndose á la República Argentina dice ese diario, que cuenta 31 año de existencia.

Bajo la Administracion del General Roca las riquezas de ese floreciente país de la América del Sud, continúa desarrollándose de una manera asombrosa.

La paz se mantiene firme é inalterable.

El estado de comercio é industrias es lo mas halagüeño.

El Congreso de 1882 ha cerrado sus sesiones de este año, despues de laboriosas tareas, sancionando leyes importantísimas sobre la organizacion definitiva de la Nacion.

Para dar una idea de la riqueza de la provincia de Buenos Aires, la mas importante de las quince de que se compone la gran confederacion, citaremos el siguiente dato:

La hacienda vacuna asciende al número de 4.754,810, la caballar 2.396,469, la porcina 155,134, la ovina 57.838,073 cabezas.

Por estas condiciones de riqueza y de movimiento y desarrollo general, fácilmente se esplica la influencia creciente de inmigracion á la República Argentina.

Allí son ámpliamente satisfechas las justas aspiraciones del trabajador honrado, del industrial inteligente y, principalmente de los agricultores.

En el desenvolvimiento de la riqueza rural y agrícola Santa Fé y Entre Rios rivalizan ya con Buenos Aires.

En Inglaterra se cotizan así los empréstitos argentinos:

De 1868, 6 o|o, 102 libras est.; 1861, 98 1|2 lib. est.; el 6 o|o (har dollar loan), 86 libr. est. y el empréstito 6 o|o, contratado el último año para la prolongacion de las vias férreas Córdoba y Andina, 98 lib. est.

Los resultados de la paz, la estabilidad y todas las garantias apetecibles por los hombres de trabajo se encuentran en ese país.

Por otra parte, los capitales afluyen de de todos los puntos de Europa, y el mejor resultado corona á la iniciativa tomada por los capitalistas de Francia, Inglatera, Alemania, Italia, España, etc. etc., donde el crédito de la República Argentina está perfectamente garantido y cimentado.

El conflicto electoral de Santiago del Estero ha tenido una solucion pacífica y constitucional. El Gobernador electo ha tomado posesion de su cargo el 1° de Diciembre.

El Gobierno Nacional ha declarado libre para el comercio de Santa Cruz el puerto de Santa-Cruz, costa patagónica.

Se ha propuesto al Gobierno la construccion de una nueva línea telegráfiica entre Buenos Aires y Montevideo, y una línea telefónica entre esas dos capitales.

Es asombrosa la actividad con que se construyen y estienden las líneas férreas, gracias al celo y constancia con que procede el Ministro del Interior Dr. don Bernardo de Irigoyen.

El brillante discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Victorino de la Plaza, ilustrado diplómata, con ocasion de la colocacion de la primera piedra de la nueva capital provincial La Plata, ha sido comentado por toda la prensa argentina y extranjera, y ha merecido los mayores elogios.

La espedicion del Coronel Ortega contra los indios, ha obtenido el mejor resultado; los indios han sido rechazados y perseguidos hasta las Cordilleras; mil prisioneros, entre ellos dos caciques, han caido en poder de las fuerzas argentinas.

No se ha olvidado la actividad con que esa campaña fué emprendida por el General Roca, lo heróicamente que la condujo, y los espléndidos resultados que se obtuvieron.

De esa época data la popularidad de que se rodió su nombre que lo hizo candidato á la Presidencia de la República.

Los últimos golpes llevados con feliz éxito contra las tribus salvajes, diseminadas en la pampa, despues de las victorias del General Roca, dan por terminada esa campaña.

No podemos menos que felicitar al hábil Ministro de la Guerra doctor don Benjamin Victorica, de haber podido conseguir tan anhelados resultados.

Instituto Mercantil

Si echamos un mirada retrospectiva y comparamos el estado de atraso en que se encontraba el sistema de Enseñanza hace diez años, y el impulso que desde esa fecha hasta el dia de hoy, se ha venido imprimiendo en este sentido, no podemos menos que vanagloriarnos al contemplar con esa satisfaccion que dán las buenas causas, el estado de adelanto moral é intelectual de nuestra juventud estudiosa.

No son ya escuelas raquíticas, colegios, llamados así por hipérbole, sinó centros donde se recibe una educacion esmeradísima, *hors ligné* centros, en los que la enseñanza no es pura fórmula, y de los que brotan año á año inteligencias sobresalientes, fiel trasunto del estado omnisciente de nuestras carreras facultativas.

Antes, cualquier advenedizo sin títulos ni profesion, conocidos, se hacia cargo de un ramo del saber humano, en alguno de nuestros institutos profesionales, haciendo de la enseñanza la presa de su mas supina ignorancia, arrojándose sobre ella como el águila rapante sobre la mesa, como el lobo carnicero sobre su víctima, para roer y devorar el esqueleto de la educacion pública.

En la actualidad, Buenos Aires no le va en zaga á ningun país en el adelanto y cultura intelectual.

Además de los establecimientos universitarios costeados por el Estado, posée muy buenos y escelentes colegios particulares, que no desmerecen en nada á los costeados por el Estado, ni á los que existen en la vieja y civilizada Europa.

Y aquí haremos una digresion para ocuparnos solamente en este artículo, de uno de estos, que si no aventaja, por lo menos se encuentra al nivel de los mejor montados, de el viejo continente europeo.

Aludimos al INSTITUTO MERCANTIL.

Pocos años lleva de existencia este centro de Educacion, y ya puede considerarsele, como uno de los mas bellos ornamentos de la instruccion pública de Buenos Aires.

El Instituto Mercantil, recibe hoy por hoy en sus aulas universitarias, una pléyade de jóvenes educandos, que hacen honor, no solo al Director de ese Establecimiento, sino tambien á sus dignos y competentes catedráticos.

La matrícula de este año, ha sobrepasado con creces, lo que se esperaba su digno y competente Director don Basilio Carbajal.

Cerca de trescientos alumnos, se han matrículado en el Instituto Mercantil, lo que prueba que la confianza que los padres de familia han depositado en el señor don Basilio Carbajal no es letra muerta, y que los exámenes de fin de año, han puesto á prueba la idoneidad, de los profesores, y la acertada direccion, de ese Establecimiento.

Cuando la verdad, se muestra sin ambajes ni rodeos, cuando el sistema de enseñanza, no es una falsa mentira, cuando los encargados de regenerar una sociedad, por medio de una instruccion, que no está falseada en ninguna de sus partes mas constitutivas, entonces se hace la luz, y la verdad aparece en toda su descarnada plenitud, sin que el mentis de la hipocresia, pueda oscurecer los hechos reales y verdaderos.

Tal es el incremento que el INSTITUTO MERCANTIL, ha tomado, que el local en que hoy se encuentra es insuficiente para contener, la plétora (digamos así) de alumnos que hoy frecuentan sus aulas.

La Administracion de ese Establecimiento ha tomado un nuevo local, en la calle de Belgrano, donde piensa establecer este INSTITUTO, que está llamado á ser uno de los mas importantes de la Provincia.

En cuanto al cuadro de profesores, escusamos decir una palabra, conocida como es la competencia del Jefe de este establecimiento, competencia reconocida por todos los amantes del progreso y adelanto de la jóven y naciente república argentina.

El nuevo local que ocupará dentro de poco tiempo el Instituto Mercantil, será uno de los edificios mas adaptados para este objeto, y él ha de responder con usura, no lo dudamos, al fin propuesto por su director.

Al hacer este elogio al primero de nuestros colegios particulares, no nos ha guiado la mezquina ni lisonjera alabanza de una entidad cualquiera.

Fieles en nuestro propósito de dar al César lo que es del César, nos hemos ocupado, aunque no tan estensamente como hubieran sido nuestros propósitos, de rendir un justo y merecido tributo al ilustrado cuanto modesto Director de ese centro de educacion, señor Carbajal, uno de nuestros mas inteligentes pedagogos.

Si el señor Carbajal no tuviera ya una justa reputacion en las universidades de la vieja Europa pudieran tomarse nuestros elojios como una muestra de débil cortesia, ya que no de adulacion.

Por fortuna, nuestros elojios, no pueden hacer mella en este distinguido catedrático, conocido en Europa por sus obras científico literarias, y su no desmentida aptitud para la enseñanza.

Cuando el Instituto Mercantil haya tomado posesion de su nuevo local nos ocuparemos estensamente de este, y haremos las observaciones que créamos justas y necesarias.

Por hoy nos limitamos á dar al señor Carbajal aliento y constancia en la gran empresa que tiene entre manos y á seguir con paso firme el camino que se ha trazado.

La tarea es árdua y espinosa pero la solucion ha de responder á las esperanzas que el señor Carbajal tiene fundadas en su gran establecimiento, centro hoy de lo mas florido y galano de las familias porteñas.

SUELTOS

¿A qué nos atenemos?

No una, cien veces hemos pedido á la Municipalidad que, en obsequio á la salud pública, ordenara á sus isnpectores de higiene visiten los innumerables conventillos, cafées y fondines, que son un foco de infeccion, una amenaza constante para la poblacion.

El pueblo no pide exageraciones; exige que con su mismo dinero se hagan todas las obras que sean necesarias y se retribuya á empleados que la sirvan, pero reclama con justísima razon cuando no se hace ni uno ni otro.

Con rara ó ninguna escepcion los inspectores municipales ganan su sueldo, 2000 ó mas pesos, durmiendo tranquilamente; jamás dan señales de vida, y cuando la dan es para pedir la clausura de alguna casa *non santa*, etc. etc.

Estamos viviendo en un lazarèto y en las mas pésimas condiciones higiénicas, ¿qué dice, qué hace la Municipalidad?

Espere que se axficie y muera el vecindario, para dejar sentir su accion?

No hay remedios tenemos que esclamar como el otro: ¡estamos frescos!

Nota imprudente

No puede calificarse de otro modo á la nota pasada por el señor Arzobispo Aneiros al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Dice en esa comunicacion que la moral religiosa corre riesgo inminente, y que es necesario que la educacion sea confiada á maestros católicos, y no á profesores de los Estados-Unidos y otros paises donde impera el liberalismo y la democracia.

El señor Arzobispo es muy probable provoque alguna ardiente polémica, y nos alegraríamos de que así sucediera, para que se diluciden ciertas cuestiones bastantes graves y de inmediato interés para el Estado.

No obstante esto, en las actuales circunstancias la nota adolece de imprudencia; ha sido escrita muy lijeramente.

Eduardo Rodriguez

Este apreciable y distinguido amigo, proclamado antenoche futuro Senador á la Legislatura Provincial, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que últimamente lo habia postrado en cama.

El señor Rodriguez (a) *Pico de Oro*, es uno de los miembros distinguidos de nuestro partido, así como apreciado, querido y respetado por sus numerosos amigos.

Así es que al llevar la grata nueva de su mejoria á sus amistades, nos complacemos en felicitarles haciendo los mas sinceros votos por el total restablecimiento del amigo querido.

Rodriguez es para nosotros uno de esos hombres indispensables en el seno de la amistad despues de tratarle. Consecuente, sincero y honrado á carta cabal, Rodriguez es lo que se puede decir un verdadero *gentleman*, y quienes disfrutan de su amistad la conservan como un tesoro, por que ella es la espresion genuina de la bondad.

Así es que al tener noticia de su mejoria hemos recibido una grata impresion, la que nos brinda el placer de hacer nuevos votos por el total restablecimiento del ilustre enfermo.

El Quilmero

Dice este cólega en su último número que lo hemos tratado de ladronzuelo literario, al afirmar que la poesia *El suicida* de Antonino Lamberti, no pertenecia á la cosecha del encargado de la seccion poética de ese periódico.

No es cierta esta aseveracion?

Que *El Quilmero* nos diga que tomó esa composicion de "El Album Poético Argentino" es otra cosa—nosotros hemos pedido al público en general, que no suprima el nombre de los autores, porque es un vicio *fiero* pegarle uñate á lo ageno.

Crea el cólega que no hemos tenido intencion de echarle encima un defecto de que carece—simplemente hicimos una observacion que nos pareció oportuna,

Rien du plus.

Un catolicismo

En Montevideo va á tener lugar una revolucion.

Los partidos blanco y colorado están afilando los facones para destriparse bonitamente, sin permitirse tiempo de recibir los últimos sacramentos.

Al General Santos lo van á fusilar.... hasta otra resolucion.

Montevideo arderá por los cuatro costados y....correrán arroyos de sangre.

Así lo dice *La Razon* y así lo repiten otros diarios de por acá; el asunto puede ser mas grave.

Mas, no se asuste el pacífico lector; en todo esto no hay otra verdad que la que puede darse á la prensa opositora de todos los países—ningunal

La República Oriental vive en paz y no hay temores de que sea alterada.

La Razon le está jugando mentira, y pide campo al charabon para que se divierta el gauchaje.

Todo es charamusca, compadre.

Aguas Corrientes

Se piensa colocar las grandes máquinapara surtir de agua fresca, cristalina, abundante y corriente á la benemérita poblacion de este pacífico municipio.

El pensamiento es bueno, correcto, y arreglado á derecho, pero su realizacion no será agua corriente, sinó de horrajas.

No hacemos burla de nada, ni de nadie, pero el que quiera agua déjese de caños, y vaya al rio.

Es mi consejo amistoso y altamente prudente.

Rodolfo Móreno

Este ilustrado é inteligente jóven ha sido electo candidato á la Legislatura Provincial, en la reunion del Comité que tuvo lugar antenoche.

Como hemos tenido ocasion de espresarlo la eleccion no puede ser mas acertada; Moreno con su ilustrada palabra y hombre sin pasiones llevará luz á todo debate y discusion.

TELEGRAMAS

Rosario, Marzo 15 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Pasó el Ministro Kubly desembarcando en la falúa puesta por la sub-prefectura del puerto, y demorando tres horas el vapor.

Barca *Tanny* salió para Rio con pasto. *Windsor* y *Castle* en lastre para Talcahuano.

Ha sido aprobada traza de ferro-carril á las colonias.

Los trabajos empezarán en direccion colonia Pilar.

Doctor Rodriguez renunció puesto de convencional.

En puerto Santo Tomé están cargando cereales diez y nueve buques.

En Santa-Fé la Legislatura convocada á sesiones secretas para tratar sobre empréstito de cuatro millones, negociados por la casa Samuel B. Halle.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Marzo 15 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Ha llegado el *Villa de Buenos Aires.* Trae 39 pasageros y 840 toneladas de carga incluso 550 barricas azúcar y 1090 bordalesas vino.

Para el Rosario 1.300 toneladas.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Marzo 15 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

Ayer á última hora se dió lectura en la Cámara de Diputados de los proyectos económicos presentados por el P. E. Son precedidos de un largo mensage en el que se hace la historia de las deudas de este país, poniendo de manifiesto todas las torpezas financieras de los pasados gobiernos, promesas naturales de la actual decadencia del crédito público oriental.

Los proyectos sumariamente son los siguientes: El del Banco Uruguay usando las armas del estado en todos sus documentos. De duracion de cincuenta años domiciliado en Montevideo con sucursales en campaña y exterior se conviene con capital de dos millones de libras esterlinas, pudiendo aumentarse por acciones de 20 libras cada una; haciendo todas las operaciones de los establecimientos de su clase; estableciendo caja de ahorros; haciendo adelantos sobre mercaderias contra certificados de depósitos fiscales; destinando la cuarta parte del capital realizado para operaciones hipotecarias. Emitirá notas al portador convertibles á la vista en oro sellado, hasta el triple del monto del capital realizado con exclusion del que destinase á hipotecas. Tendrá el privilegio exclusivo de emision menor; sus notas se recibirán como metálico en las oficinas públicas, y guardará en sus cajas depósitos judiciales. Tendrá prelacion de créditos sobre los que no estén garantidos de manera especial, y colocará saldos de cuentas ejecutivas, cheques' etc.

Tendrá preferencia en las operaciones financieras que realice el gobierno en igualdad de condiciones; desempeñará las funciones del actual crédito público; abrirá cuenta corriente al gobierno en la cual este podrá girar hasta por un millon en descubierto; hará el servicio de la deuda y *nunca podrá gozar del privilegio del curso forzoso.*

Tres miembros dirigirán el banco; un oriental (presidente) nombrado por el gobierno, y dos ingleses nombrados por el directorio en Lóndres.

El otro proyecto es el de la unificacion de la deuda exterior; el otro es del puerto en Montevideo.

Es cierto que Verragande telegrafiará al gobierno, diciendo de que su proyecto ya era un hecho, como se dice tambien que lo hiciera en ese mismo sentido el Ministro en Paris, coronel Diaz, y aun se añade que invocando el nombre de Rostchild.

Todo el mundo parece no obstante que se inclina al nuevo proyecto. Es indudable que el secretario en Lóndres de la sociedad de accionistas para la creacion de este Banco, etc., hiciese al señor Cerruti un telégrama concebido en estos términos: *Legalizes tout et Vener Vitte.* Los hombres de negocio van á quedar sorprendidos cuando concluido este asunto satisfactoriamente, como esperamos, tengan conocimiento de los hombres importantísimos y universalmente conocidos que están á la cabeza de este negocio. Hasta entónces piden como una cláusula indispensable que se guarden en secreto sus nombres.

En *El Ferro-Carril* de ayer tarde encontrarán vds. fielmente copiados los proyectos, el mensaje, etc.

Pregunté á uno de los miembros del Gabinete: ¿Es cierto lo que se ha dicho sobre que agentes argentinos habian hecho la guerra en Lóndres á estos proyectos tratando de impedir que la República Oriental sacára las ventajas que de ellos espera?

Es una falsedad inícua de la oposicion—me contestó,—nadie ha dicho allí una palabra sobre estos asuntos.

Se condenó con un mes de arresto al teniente Lallemand que por ignorancia ó impremeditacion, entró en la Legacion Argentina persiguiendo á un soldado que allí tomó asilo. Esta condena se la deberá en gran parte el infeliz á la cizaña metida por la oposicion, cuyos resultados refluyen ahora por entero sobre la sentencia recaida en la sumaria de este pobre mozo.

Los que conocemos el noble corazon de Enrique Moreno, esperamos de él que interceda en favor de este oficial, para que su condena no revista una severidad que no se armoniza con la insignificancia del delito.

Corresponsal.

COMERCIO

Marzo 15 de 1883.

Las operaciones de la Bolsa en el dia de ayer, fueron las siguientes:

Cédulas—Ayer se han vendido 150,000 Cédulas Hipotecarias, de las que solo 18000 son de la série A. Al contado cerraron á 100 1|2 y á plazos en precios que varian de 85 1|4 á 86 1|5.

Acciones—No se hicieron operaciones al contado. Para fin de mes los precios no han tenido alteracion sensible. Para fin de Mayo se vendieron 100 á 108 1|4.

El resúmen de las operaciones es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	18,000 á 100 1|2
"	E		17,000 á 85 1|4
Fin de mes	E		30,000 á 85 1|2
Abril 30	E		85,000 á 86

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	1,050 á 105 1|2	á 105 3|8
Abril 30	1,500 á 107	á 106 5|8
Mayo 31	100 á 108 1|4	

Bonos Municipales del 6 p. 8

Fin de mes	10,000 á 84

Frutos del país

Pocas entradas hemos tenido ayer en lanas, y los negocios en este artículo continúan muy paralizados; continúa mandándose á depósito muchas de las entradas que tenemos.

Las ventas realizadas no pasan de 8,000 arrobas, en ambos mercados, continuando firme las buenas lanas, pues las noticias recibidas del Havre acusan una suba de 2 centavos por estas lanas. Las especiales obtuvieron hasta 97 pesos, las superiores de 85 á 94 pesos, buenas de 74 á 84 pesos, medianas de 64 á 73 pesos y las defectuosas de 55 á 63 pesos.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 90 cueros de campo, los superiores 165 á 164 ps.
Buenos 163 ps.
Medíanos 161 y 162 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 500 docenas de campos los superiores 26 á 27 rls, lb.
Buenos 24 á 24 1|2 ps.
Medianos 23 á 23 1|2 ps.
Desechos de 18 á 19 1|2 ps.
40 docenas corderitos á 19 ps., doc.
Cueros de potro, 10 cueros de campo, á 35 pesos.
Sebo, 40 bultos el de exportacion á 46 pesos, y el pisado de 30 á 32 ps.
Trigos, 400 fanegas, el de costa bueno de 100 á 105 pesos.
Mediano 90 pesos.
Salado bueno 90 á 95 pesos.
Mediano á 80 á 85 ps.
Inferior de 70 á 75 ps.
Maiz, 500 fanegas, el desgranado viejo de 70 á 74 ps., nuevo de 60 á 64 ps., el de espiga nuevo de 72 á 75 ps.

Salida de vapores para Ultramar
MARZO

17	*Luxor*	Ambg. de M'video
18	*Bearn*	Génova 1
20	*Lucerne*	Havre
21	*Araucania*	Europa de M'video
22	*Fivaller*	Barcelona balija á la 1
24	*Niger*	Burdeos id id 1
24	*Magellan*	Pacífico de M'video

Salidas para Montevideo y los rios
VIÉRNES 16

Jupiter para Montevideo	3 3|4
Diana hasta Santa-Fé	2

BOLETIN NOTICIOSO

Próroga—El P. E. de la Provincia ha resuelto prorogar hasta el 31 del presente las sesiones del Jury Central de reclamos de Contribucion Directa y Patentes, no entender mas que en los asuntos que hayan sido enviados por los Jurys, cuyos rumores han sido prorogados.

Morosos—La Comision Judicial del Banco de la Provincia ha despachado favorablemente el proyecto del Director señor Hueyo sobre deudores en jestion y mora; reservándose solo introducir alguna pequeña modificacion en la discusion particular.

Empedrado de una calle—La propuesta que los Sres. Moreno y Ca. hicieron al P. E. Provincial para el empedrado de la calle General Mitres (Barracas al Sud) ha sido aceptada ayer.

Los vecinos de esa via gozarán, pues, dentro de poco de los beneficios del empedrado.

Ahogado—El sub-prefecto del Riachuelo ha pasado una nota á la Prefectura General comunicándole que en la mañana de ayer se recojió en aquella costa el cadáver de un ahogado.

Estaba casi completamente descompuesto, no habiéndose encontrado sobre sus ropas ningun papel que indicara su nombre y nacionalidad.

Se le dió la correspondiente sepultura.

Nombramientos provinciales—El P. E. Provincial hizo ayer los siguientes nombramientos:

Municipal titular de San Vicente D. Juan Vasquez.
Id. id. de Castelli D. Fario Lucero.
Id. id. de Maipú D. Juan Rossi.
Id. Suplente del mismo D. Agustin Lanaça.

El Turia—A pedido del Ministro Español fueron trasladados á bordo de la goleta de guerra "Africa" 21 marineros de este vapor del maqués de Campo.

Por nuestra parte diremos que si la sublevacion ha dimanado de un acto condenado por las leyes, la prision de estos marineros tiene razon de ser, pero, si el acto de prender á esa parte del equipaje, responde á otras causas, nos hemos de ocupar de ese asunto en nuestro próximo número.

Tenemos noticias de que en ese *Tiberio* hay gato encerrado.

Allá veremos.

Si el *Correo Español* y la *Nacion Española*, órganos de los españoles residentes en este país no dicennada al repecto, lo diremos nosotros que no tenemos nada que de callar cuando se trata defender los verdaderos intereses de la justicia.

Inauguracion—Las clases del Colegio Nacional se inaugurarán el próximo lúnes de Páscua.

Propuesta—Don Jorge Lucheri ha presentado á la Comisaria de Inmigracion una propuesta para introducir 150 familias destinadas al cultivo de las moreras.

Estas familias serán todas del Norte de Italia.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se dió órden ayer á la Contaduria para hacer los siguientes pagos:

Al tesorero del Departamento de Ingenieros para atender á los gastos que ocasione el envio de telégramas al agente del Gobierno en Europa don Alejandro Paz pesos m|n. 1000.

—Al tesorero de la Comision encargada de las obras del Riachuelo para cubrir los gastos que demaden dichas obras en el corriente mes, ps. m|n. 82668.83.

—A don Pedro Risso empresario de las mensajerias Thiviales por pasajes de inmigrantes en el mes de Diciembre del año pasado, pesos m|n. 5617.46.

A Nicolas Mihanovich por pasages de inmigrantes en el mes de Noviembre y Diciembre del año pasado, ps. m|n. 700.60.

—A Bernardino Giovello por suministro de proviciones á los jendarmes, indios y familias de la gobernacion de Patagonia en los meses de Agosto á Diciembre pesos m|n. 7367.26.

—A don Carlos Tessier, agrimensor encargado de la terminacion de la mensura de la colonia "Resistencia" anticipo que se le acuerda á cuenta de sus trabajos para los gastos de su comision, pesos m|n. 1033.33.

—A la Oficina Central de Tierras y Colonias para la adquisicion de caballos para la policia de la colonia Chubut, pesos m|n. 266.

—A don Meliton Panelo por forrage suministrado á la caballeria del Departamento de Policia en el mes de Enero pasado, pesos m|n. 3522.36.

Maestros mayores—Ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia rindieron en el dia de ayer exámen de Maestros Mayores los Sres. Avelino Varangot, José Maria Gutierrez y Pedro Blomberg, habiendo sido todos aprobados.

San Andrés de Giles—Las notas siguientes son un testimonio de que en todas partes se premia la inteligencia y contraccion al estudio.

San Andrés de Giles, Marzó 1 de 1883.

A la Srta. Indalia Escobedo—Directora en ejercicio de la escuela núm. 2 de este Distrito Escolar.

Tengo la satisfaccion de acompañar adjunta la medalla de oro que la Municipalidad que presido, teniendo en cuenta los distinguidos y prolongados servicios prestados por vd. en pró de la Educacion de éste pueblo ha acordado adjudicarle con la inscripcion siguiente;

Anverso: La Municipalidad de Giles, 1882.

Reverso: A la contraccion y mérito de la Srta. I. A. en sus VIII años de profesorado.

Esta Corporacion considera que si bien no recompensa sus desvelos bien ostensibles en los exámenes de la escuela que dirige, cuando menos los reconoce y viene á estimular á vd. para que no desmaye en el buen camino que ha emprendido.

Con estos propósitos me es grato saludar á vd. con mi consideracion y estima.

PEDRO D. LORRA.
Cornelio Gomez.
Secretario

San Andrés de Giles, Marzo 7 de 1883.

Al señor Presidente de la Municipalidad de este partido.

Tengo el placer de acusar recibo de su atenta nota fecha 1° del corriente y asi mismo de la medalla de oro que la corporacion me ha discernido el honor de otorgarme.

Son rudas, señor Presidente, las tareas que el apostolado de la educacion impone á quienes se consagran á él, tan rudas que muchas veces se sacrifican en su ejercicio los mas caros intereses, se consumen las fuerzas activas que presiden el desenvolvimiento de la vida física y aun se apagan las fuerzas del organismo intelectual mejor preparado.

Y todo ¿por qué?—simplemente por que como efecto de una voluntad dispuesra al bien se alcanza á distinguir una perspectiva halagüeña que trae en pos de sí la dulce y tranquila satisfaccion del deber cumplido.

Esa perspectiva es la de ver coronados con éxito feliz los esfuerzos que se hagan en pró del desarrollo perfecto, rápido y siempre fecundo de la educacion de una juventud que, en tales condiciones podrá desempeñar debidamente las funciones que las leyes divinas como las leyes humanas le señalan en su hogar propio unas veces, en el hogar de la pátria las demás.

Pero la honrosa como delicada demostracion de que me ha hecho objeto la distinguida corporacion que V. preside contribuirá eficazmente para estimularlos á perseverar en los propósitos y sentimientos apuntados, secundando de tal manera la accion inicial y poderosa que esa misma corporacion hace sentir en el progreso de la educacion comun en este pueblo.

Mi gratitud por siempre obligada hécia los señore miembros de la Municipalidad á quienes saludo con mi consideracion mas distinguida en la persona del señor Presidente á quien Dios guarde mchos años.

Indalia Escobedo.

Becas—En la Escuela Normal de Mendoza se han concedido las siguientes becas:

A Dario Beroga Pedro Duboy, Fidel Videla, Pedro Medina, José M. Gomez, Emilio Barreda, Diego Ullatte, Vicente Peraltal Nicolás Quiroga, Salomon Tello, Adolfo Tirla, Belisario Silva, José M. Rodriguez, Diógenes, Perramon, Daniel Rosales y Leopoldo Lucero.

Propiedad raíz—Se efectuaron ayer en la Provincia las siguientes ventas de tierras con intervencion de la Direccion de Rentas.

Un campo ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz con dos terrenos en el mismo punto de ps. m|c. 918,000.

En el mismo parage una finca construida en un terreno que consta de 86 metros 6 hects. de frente por 26 centímetros de fondo en la suma de 12,200 ps. m|c.

Un terreno en el Partido indicado de una superficie de 16.875 metros cuadrados en la cantidad de 8,000 ps. m|c.

El general Racedo—El general don Genaro Racedo que llegó anteayer á esta capital, parte el Domingo para el Uruguay donde se instalará definitivamente.

Recaudacion—Lo recaudado en la Aduana de la Capital durante el dia de ayer ha ascendido á pesos fuertes 52888.37 centavos.

En los dias que van transcurridos del mes, la recaudacion ha ascendido á pesos fuertes 822362.12 centavos.

Exhoneracion de impuestos—La Direccion de Rentas ha informado desfavorablemente en la solicitud de un comerciante de Bahia Blanca sobre exhoneracion de impuestos á un establecimiento industrial que posee en este pueblo, amparándose para ello de lo dispuesto por la ley de 1876.

Explica su proceder la Direccion fundándose que la mencionada ley que exime del pago de impuesto á los establecimientos que elaboran materias primas del país, solo se refiere á aquelios que importen una industria nueva en cuyo caso no se encuentra el del solicitante.

Acopiadores—La Direccion de Rentas de la Provincia ha ordenado que no habiéndose aún fijado á los avaluadores la patente que de acuerdo con el presupuesto vigente deben abonar, seria equitativo que acordara la suma de quinientos pesos m|c. como la cuota que deben abonar.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos:

—A don Ramon Lopez de 10 cajones conteniendo piezas para una máquina para los labores de minas en la provincia de la Rioja.

—A don J. J. Peñalva de una máquina para el molino que posée en la ciudad del Rosario.

—A la Municipalidad de 10,000 adoquines llegados de la República Oriental por la balandra *Cármen*.

Jurys de Patentes—El P. E. Provincial debe dictar en breve un decreto designando las personas que deben componer los Jurys que entenderán en los reclamos de las clasificaciones de patentes de los Avaluadores.

Contribucion Directa—Por disposicion de la Direccion de Rentas de la Provincia, el impuesto de Contribucion Directa correspondiente al año actual debe empezarse á percibir en todo el territorio de la Provincia.

Jury de Zárate—El Jury de Contribucion Directa del Partido de Zárate se ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la Provincia, solicitando se prorogue el plazo que se le habia acordado para funcionar, hasta el 10 de Abril próximo.

Consulta—La Direccion de Rentas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota, consultando sobre la fecha desde la cual debe comenzarse á cobrar el impuesto de Contribucion Directa á las personas que expropiaron las tierras que la Provincia cedió á la Nacion.

Dicha reparticion crée que ese pago debe hacerse efectivo desde el dia siguiente al de la cesion, aun en el caso que no se hubiese estendido la escritura correspondiente.

Recepcion—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer en su despacho á todo el cuerpo diplomático extrangero.

Asistieron al acto el Delegado Apostólico Monseñor Mattera, el de Austria Hungria Baron de Grauenegg, de Francia Sr. Rouvier, el de España Sr. Duran y Cuervo, el de Italia Baron de Cova y el de la República Oriental señor Perez Gomar.

Subvencion—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado una nota á la Facultad de Medicina de Córdoba comunicándole que le ha acordado 80 pesos moneda corriente para gastos en el cuidado interno del Hospital.

En cuanto al fomento del gabinete de Física le pide el envio de la lista de los útiles que se necesiten para ponerlo en buenas condiciones.

Salteamiento—La casa de D. Pedro Garrandone situada en el Pueblo de Matanzas ha sido asaltada ayer como á las 5 a.m. por tres individuos que consiguieron apoderarse de una suma de dinero alhajas y ropa.

Apesar de las activas diligencias de la policia no se ha podido aun dar con los autores de este hecho.

Industria nueva—Los señores H. Eyten y Ca., se han presentado al Gobierno Nacional solicitando que se les conceda el permiso necesario para establecer un criadero de ostras en el fondo de la bahia de San Blas.

Como compensacion ofrecen pagar la suma de 300 pesos m|c., por año.

La solicitud ha pasado á informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Escuela y cuartel—La célebre escuela agronómica de Mendoza vá por fin á servir de alguna cosa: se vá á establecer en ella un cuartel.

El Gobierno Nacional ha autorizado para ello al Coronel don Juan Solá, comprometiéndose este á no tocar para nada el jardin y entregar cuando se pida el edificio en el mismo estado en que lo recibe.

Importante donacion—El caballero aleman señor Guessler, antiguo vecino de Santa-Fé y que hoy se halla en Europa disfrutando de las riquezas obtenidas por medio de un trabajo honrado y constante, ha donado á favor del Hospital de Caridad de esa ciudad, por medio de su apoderado el señor Deaner, quinientos pesos en billetes.

Fondacaro—Segun Noticias recibidas por *L'Italia* de Montevideo, ha muerto en el Hospital de Nueva-York este atrevido navegante.

Mucho nos felicitariamos de que no fuere cierta la noticia.

Consejo Escolar de Belgrano—Las renuncias que de miembros del Consejo Escolar de Belgrano presentaron los Sres. Ernesto Buije y Januario Escibedo, han sido aceptadas.

D. Francisco Bravo ha sido nombrado Secretario del mismo Consejo.

Renuncia.—De nuestro colega *La Capital* del Rosario tomamos la siguiente noticia:

El laborioso contador de la Municipalidad, señor Cardoso Rangel, ha presentado la renuncia de su puesto por una cuestion de delicadeza.

Al discutirse el presupuesto para 1883 en el Consejo Ejecutor, varios miembros hicieron mocion para que se aumentara en veinte pesos fuertes el sueldo del contador fundándose en el recargo de trabajo que cada dia tenia é iba siempre aumentando.

El municipal don Benjamin Gonzalez opúsose con palabras que han herido la susceptibilidad del señor Cardoso Rangel, pues que llegó hasta decir que *demasiado bien pagado estaba* el contador y que él (el señor municipal) se animaba á desempeñar el puesto por los ochenta patacones, que es el sueldo del contador; proposicion que los demás colegas de dicho señor no tomaron en consideracion.

No ha sido justo señor Gonzalez en sus apreciaciones, ni creemos que sea forma de discusion cuando se trata de levantar ó rebajar los partidas del presupuesto, decir que tal ó cual persona puede desempeñar el puesto, ni que si no le gusta al empleado que renuncie, porque no ha de faltar quien lo reemplace.

Los importantes servicios, mal remunerados, que viene prestando el señor Cardoso Rangel al municipio, son conocidos de todos, y creemos que su renuncia no debe ser aceptada bajo ningun principio.

Inodoros—En todas las ciudades populosas los higienistas se han preocupado siempre de buscar el mejor sistema de inodoros, comprendiendo que el gérmen de muchas crueles enfermedades resultan de los gases que se desprenden de los depósitos de materias orgánicas en descomposicion.

En Inglaterra y Estados-Unidos se han inventado varias formas y con diferentes condiciones, que aunque han dado buenos resultados no podian estar al alcance de todos por su precio relativamente elevado.

El señor Pablo Barberi, residente en el Rosario, acaba de inventar un sistema de inodoros que ademas de los buenos resultados que le ha dado en la práctica reune la condicion de su poco precio, facilitando así á todos el poderse proveer de uno para cada casa, por mas pobres que sean sus dueños.

Las ventajas de este inodoro resaltan á primera vista. Es construido de diferente modo de los que hasta ahora se conocen, fundido en un metal que no se oxida.

Este está provisto de una tapa en la extremidad superior que se sumerje en el asiento hasta una canaleta que siempre se conserva con agua, lo que impide que los gases suban á la superficie.

En la extremidad inferior tiene una válvula del mismo metal, que obedeciendo al movimiento de la superior queda completamente cerrada y el juego del agua limpia todo el recipiente en el acto.

La colocacion del aparato no demanda gasto alguno y con la mayor facilidad al mudar una familia de casa lo puede llevar.

Inútil es que entremos á demostrar la utilidad y ventaja de un aparato de esta naturaleza para la conservacion de la buena higiene, pues que ello resalta á la vista.

El Consejo de Higiene lo ha examinado detenidamente y sus miembros han quedado muy satisfechos del aparato.

Progreso agrícola-ganadero—Los ingenieros que partieron al Chaco el 13 de Enero próximo pasado, á mensurar las ciento setenta y cinco leguas de campo, vendida á la casa de Murrieta, están á punto de concluir sus trabajos. Solo les falta la parte Oeste, habiendo dejado el resto del campo perfectamente amojonado.

Las inmensas riquezas que ocultan dichos campos, pronto serán entregadas á la actividad de los brazos de la industria, brotando en su seno virgen riquezas incalculables y que la locomotora se encargará de trasportar á nuestro puerto, que renace nuevamente al ruido del trabajo y siente la febril agitacion del comercio, con los mercados europeos.

Una fuerte casa comercial de Buenos Aires establecerá en el Norte de la Capital de la Provincia, un gran establecimiento ganadero, á semejanza del de los señores Escalada y Ramayon.

En el campo que está mensurado, y que será todo alambrado colocarán quince mil cabezas de ganado vacuno.

En breve se echarán los cimientos de los edificios y las obras mas necesarias para su completa planteacion.

Nuestra fértil tierra arrastra los capitales de todas partes, para centuplicarlos en breves años.

El señor Olaso, de Buenos Aires, se encuentra entre nosotros, dirigiendo desde acá las primeras obras.

Modesto R. Freyre—El sumario que se sigue á este caballero, está todavia en *statu-quo*.

La instruccion del sumario de una causa, es como se comprende la pieza mas espeditiva del proceso.

Hace cerca de un mes que se inició este, y no ha pasado hasta el presente á la aprobacion Fiscal.

Esperamos que este proceso, en el cual el señor Freyre no tiene injerencia alguna sea un hecho y que el señor Fiscal dictamine lo que sea en justicia.

El señor Freyre es acreedor á que se active cuanto antes esta causa, en la cual ha de salir absuelto de culpa y cargo.

No se puede detener á un individuo por criminal que sea sin dar una completa satisfaccion tanto al interesado como á los poderes judiciales.

Se nos dice que en esta semana, el digno señor Fiscal, que interviene en este asunto, dará una sentencia definitiva.

Mucho nos alegraríamos que así sucediese, y que el señor don Modesto Rodriguez Freyre se vea libre cuanto antes de las impertinencias y molestias que una mala interpretacion ha dado lugar á su prision.

El distinguido abogado don Luis Varela, es el defensor del señor Freyre.

Esperamos pues, del señor Fiscal, que no sea tan olvidadizo en este asunto, y ponga cuanto antes en libertad á este caballero y amigo.

Policía de la Provincia—Las novedades ocurridas en este Departamento son las siguientes:

San Pedro—Anoche fué herido de un tiro de escopeta el vecino Jacinto Gonzalez, chacarero de este partido, por el individuo Emilio Girard, el que fugó.

La herida es grave.

Barracas—Por estar acusado de hurto, fué capturado el individuo Juan Ochavi.

Navarro—Ha sido constituido en prision el individuo Nicolás Ibarra, por sospecha de robo efectuado al vecino Saturnino Ruiz.

Tordillo—En este partido se incendió la casa habitacion del vecino José Algañaras, siendo totalmente destruida por el fuego. Las pérdidas ocasionadas se avalúan en 10,000 pesos m|c.

No ha habido felizmente ninguna desgracia personal.

Regatas—anuncia el Club de Regatas Buenos Aires grandes carreras.

Hé aquí el programa:

De cuatro—Colman, Van Houten J. T., Ford H., Barron F. W., Madero E. B., Krabbe B., Crane E. P., Behrens C. T., Crane Geo., Caldwell V. Van Houten H., Bowley S.

De dos—Roberts W. C., Caldwell V., Van Houten J. T., Crane E P., Barron F. W., Madero E. B., Ford H., Van Houten H.

Canoas dobles—Van Houten H., Colman, Van Houten J. D., Caldwell V., Barron F. W., Ford H.

Canoas—Van Houten H., Ford H., Caldwell V.

Concierto—Ha sido fijado el dia 12 de Abril para el concierto á favor de la beneficencia de Belgrano.

Tendrá lugar en el teatro Nacional.

Cañonera "Africa"—Ayer á las 6 de la mañana entró este buque de la Armada de Guerra Española á nuestro puerto procedente de Montevideo.

Municipalidad del 9 de Julio

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL, DURANTE EL 4° TRIMESTRE DEL AÑO 1882.

INGRESOS

OCTUBRE

1	Existencia en esta fecha..	$ 11590
2	Agustin Lantre, abasto de 18 carneros	236
	José Rodriguez, guia campaña número 252	20
	Graciano Idiarte, abasto de 3 reses	30
	Ramon Maolitu, guia campaña núm. 253	20
3	Francisco Bazan, multa por pelea	1000
4	Nicolás Gallo, licencia por edificar	20
5	José Gonzalez, multa por desórden	100
	Cayetano Laneta, boleto de señal	100
	Aurelio Carbajal, multa por desórden	100
	Cayetano Larreta, boleto de señal	100
	Luis Islas, una guia campaña número 254	20
6	Leopoldo Gomez, multa por pelea	800
	José Islas, derecho de rifa de un caballo	90
	Francisco Castagnino, una guia campaña núm. 255	20
7	Sebastian Acosta, derecho de pesas y medidas	185
	Genaro Sainz	165
	Manuel Pereda	140
	José Crespo	180
	Rufino Gonzalez, multa por carrera sin permiso	500
10	Eduardo Petti, pelea	500
	Graciano Idiarte, abasto de 7 reses	70
	Domingo Duart, licencia por edificar	20
	Simon Martinez, multa por abigeato	500
12	Rafael Castro, un boleto sepultura	50
	Mariano Villalon y Ca., una guia campaña número 256	20
	Honorio Bogarin, 3 transferencias boleto	60
	H. Berdera y Ca., 4 boletos de señal	400
	Emilio A. Agrelo, 3 id id	300
13	Joaquin Mansilla, un boleto de sepultura	50
	Agustin Lantre, abasto de 27 reses	270
	El mismo, id de 110 carneros	220
14	H. Berdera y Ca., 1 guia campaña núm. 257	20
16	Graciano Idiart, abasto de 7 reses	70
	Manuel Villalon y Ca, guia campaña 258	20
15	Depósito en el Banco de la Provincia impuesto por la Direccion General de Rentas, por el 10 p% del producido de patentes y contribuciones, segun nota del señor Dillon	27825
17	Barbe y Brelier, una guia campaña	20
19	Juan Uriona, abasto de 61 carneros	122
	José Iriarte, multa por pelea	1000
	Luis Sola, id id	200
20	Matias Gonzalez, 1|2 patente carro núm. 303	105
	El mismo, 1|2 id tilburi, id 364	105
21	Nicolás Caballero, compra de un solar	750
	Agustin Lantre, abasto de 12 reses	120
	El mismo, id de 57 carneros	114
23	Juan Rodriguez y Ca., 4 boletos de señal	400
	Cristóbal Devoto, multa por hurto	1000
	Agustin Lantre, abasto de 2 reses	20
	Miguel Rodriguez, media patente de carro, n. 365	105
24	Agustin Banegas, un boleto sepultura	50
25	Juan Uriona, abasto de 3 reses	30
	Barbe y Brelier, 1 guia campaña núm. 260	20
26	Gabriel Pirrilla, multa por hurto	300
	José Rodoni, id pelea	300
	Ramon Ortiz, id id	200
	Tomás Manfredo, compra de un solar	500
	D. Campillo y Ca., guia campaña núm. 261	20
	Pedro Villanueva, id 262	20
27	Juan Ayarza, id 263	20
	Celedonio Salazar, id 264	20
	H. Berdera y Ca., id 265	20
28	Graciano Idiart, abasto de 12 reses	120
29	El mismo, id 10 id	100
30	Enrique Bouque, 1 guia campaña núm. 266	20
	D. Garret Karanegoh, id id 267	20
31	José Diaz, licencia para edificar	20
	Octavio Perez, multa por uso de armas	100
	Teodoro Alvarez multa por desórden	100
	Roque Molina id id	100
	Teforo Tollo, recaudacion, impuesto yalumbrado	2600
	D. Campillo y Ca., derecho de pesas y medidas	380
	Rumbo y Gonzalez id id	205
	Barbe y Brelier id id	210
	M. Villalon y Ca id id	205
	Domingo Dubart id id	100
	Juan Ayarza id id	200
	Cagigas y Ribero id id	210
	José M. Garate, id id	100
	Casimiro Hervia, id id	110
	Antonio Ceroni, id id	80
	Blas Tobal	140
	Pedro Tobal	80
	Pedro Desbono	75
	Nicolás Perfilio	105
	Juan Joey, id id	70
	Alejandro Muzzio, id id	80
	Manuel Sapulla, id id	105
	Boffi y Carrova, id id	140
	Nicolás Gallo y Ca	105
	Gregorio Alonso, id id	105
	Alvarez Hnos., id id	140
	Jaime Montes, id id	130
	H. Berdera y Ca., id id	265
	E. Diaz hnos	140
	Agustin Lantre id id	75
	Juan Uriona id id	75
	Graciano Idiart	75
	Palacios Hnos. Pereyra y Compañia	300

(Continuará.)

ESCRITORIO

MERCANTIL Y JUDICIAL

DE

REMATES y COMISIONES

EN GENERAL

Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderías, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservarias en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelaciones. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON

89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Viernes 16 de Marzo *Le Petit Faust*—A las 8 1\|2.

LA FLORIDA—Domingo 18 de Marzo gran concierto instrumental, la orquesta compuesta de los profesores do Colon bajo la direccion del maestro E. Rajneri—Entrada general 15 ps. niños 10 A las 8 1\|2,

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan J. P. Murphy ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1883
30 m16 a15 — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don Fernando Poblan, para que en el término indicado comparezca por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado la sucesion de don Pedro M. Labao, bajo apercibimiento de seguírselo el juicio en rebeldía.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1883
27 m15 30 — *Abel Miranda.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Cabrera ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de don Estanislado Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883
22.m 14-a-14 — *Pedro Bernatet.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Máxima del Mármol de Brandt, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1883
Adolfo Lamarque.
m13 a14 — Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cunningham—ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á lo que me hallo adcripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.
15-m9 v. a10 — *Pedro Bernabé.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Blanca Catto ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por su intermedio de la Secretaría que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar
Buenos Aires 2 de Marzo de 1883.
14 m.9 a.8 — *Juan Rodriguez*

JUZGADO DE PAZ DE AYACUCHO

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Echeto, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por Don Ambrosio Sauco, sobre disolucion de una Sociedad, bajo apercibimiento, de que si no comparece, se le nombrará defensor con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 inciso 3° del Código de Procedimientos. Ayacucho, Febrero 23 de 1883.
Manuel Martnez
Juez de Paz.
627 m28

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el presente se cita, llama y emplaza D. Pedro F'arrell por el término de quince dias contando desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Duberty por cobro de 2,824 ps. m|c.

En caso de no comparecer se dará por contestada la demanda, y se le nombrará Defensor.—Giles, Febrero 13 de 1883.
f. 15 m 15 — *Pedro D. Lorea.*

Por disposicion de Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Luis Maria Arguerol y Don Felix Angel Arguero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. por conducta del Secretario que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 4 de 1883.
m4 a3 — *Julio Fernandez*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arroteá se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por faliecimiento de Doña Josefa Lezica de Obarrio, á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.
ml 31. — *J. M. Casabal*

REMATES

Pedro Gimenez

JUDICIAL

DE

UNA CASA

EN QUILMES

A media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con Tramway á la puerta.

El Domingo 15 de Abril

A las 4 de la tarde

Base para la venta 22,782 pesos y 48 centavos

El martillero don Pedro Gimenez, autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Doctor Don Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamenteria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce, á media cuadra de la casa Municipal y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio: Se compone de cinco piezas de material, construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho con techos de tejas francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado.

Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milímetros de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos, igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo equivalente, y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos m|c; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883
25 m15 a15 — *Pedra Bernatet.*

Mariano Artayeta

JUDICIAL

AL CONTADO

En el cuartel 16 del Partido de Dolores, campo de

Las Viboras

El Martes 10 de Abril

A las 2 en punto p. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, seiscientas ovejas al corte tasadas á 30 pesos una y siete animales vacunos grandes y chicos á 200 pesos uno, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Jaureguiberri

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega se hará en el acto mismo de la venta.

Por datos, al rematador Crámer núm. 47, Dolores. — 21 m13 a10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

De CHACRA

EN DOLORES

Cuartel 6°

El DOMINGO 15 de Abril á las tres de la tarde venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Justancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de Chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Este á Oeste y 26 metros 60 centimetros de Norte á Sud—Lindando por el Norte con Don José Cabrera, y al Oeste con Don José Crotto, al Sud con Don José Errecont y al Este con Don Bernardino Arriola.

Tasacion ps. 5000. Base de venta—2\|3 partes ó sean ps. 3334.

El remate tendrá lugar en mismo terreno.

Por datos á mi escritorio—Crámo 47—Dolores. — 29 m15 a15

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital ó intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 48 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 788 pfs. segun la tabla amortizacion Série A.

Debe además pfs. 332 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfs. 1120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. — m2 v16

Por el mismo

El Viernes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1\|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Independencia número 650, con 8 3\|4 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2962 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 484 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 3446.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1038 pfts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. — m2 v16

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo en la casa del Banco, á 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera cuyo terreno consta de 23 2\|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos de fondo. Linda por enfrente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificios consta de cinco piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 4895 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 1550 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 2105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. — m.2 16.

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del mismo, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en la Punta Chica. Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 56 varas de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente, camino de San Fernando, por el fondo con la barranca del rio; por el Sud con Marquez y por el Norte con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,000 que reconoce.

Debe 676 pfts., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 896.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 322.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este; no se oirá reclamo alguno sobre el particular. — m2 v16.

AVISOS GENERALES

Cigarreria Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos a cualquier punto de la campaña ó interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

Mucama

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para atender á una corta familia—Ocurrir Tucuman 365. — 23 m. 14.17

HOJALATERIA

Y

TALLER DE GAS

Primera fábrica de juegos de lavatorios

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Arañas y brazos de bronce y cristal

FÁBRICA DE BAÑADERAS Y LLUVIAS

BOMBAS—COLOCACION DE CAÑOS PARA AGUA

31 m16 perm

Banco Hipotecario

CONTADURIA

Las personas que tienen cédulas depositadas en este Establecimiento pueden ocurrir por los cupones correspondientes al presente año.

m27 — *Juan F. de la Barra.*

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en ocho lotes y base de venta será de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea,

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina — 18 m11 m29

HESPERIDINA

Tónico agradable — Delicado licor

M. S. BAGLEY & Ca.

ÚNICOS FABRICANTES — DIEZ Y OCHO PRÉMIOS

24 m14 a13

Comision de distribucion de tierras

EN

LA PLATA

Se avisa á todas la personas que han solicitado terrenos en la Ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaria á determinar la ubicacion de los lotes pedidos-quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los arboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno. Buenos Aires Marzo 1 de 1883.

Marcos V. Agrelo.

ml° 30 — Secretario

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

26 m15 perm

DIRECCION GENERAL

DE

ESCUELAS

DE LA PROVINCIA

Perú 150

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad «La Plata». —Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la Oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados —En la misma Oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaria, hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

28 m15 a20 — *La Direccion.*

POBREZA

DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

13 m9 perm.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 15,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1\|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 de Marzo.

Los estractos llegan el Sábado 24 de Marzo por la mañana.

SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

275-CALLE VICTORIA-277

ESTACION DE VERANO

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

La casa acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para la Estacion de medio tiempo y de verano — Segun la nueva reorganizacion de sus talleres, la SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS no teme desde hoy ninguna competencia, tanto por sus precios que por el esmero de su trabajo

VENTA A CUALQUIER PRECIO

Ropa hecha y de medida

A. AMARÉ

N. B. — La casa tiene tres cortadores, los clientes pueden elejir el que les convenga mas.

VENTA A CUALQUIER PRECIO

Ropa hecha y de medida

9 e13 perm

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pídase el Vino Argentino de Cordero.

Los precios son módicos. 390 d13 perm

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA

LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129

ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

Dr. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16 439 627 1011 1736 2201 3195 5370
84 477 643 1063 1753 2216 3206 5875
112 487 689 1119 1810 2225 3225 5962
161 513 746 1138 1811 2381 3400 5972
248 518 760 1317 1911 2424 3521 5999
298 531 771 1347 1983 2442 3764 6130
304 532 835 1495 1990 2791 4865 6156
342 550 875 1620 2040 2816 5000 6259
360 573 885 1648 2044 2833 5307 6395
379 590 971 1701 2186 3084 5326 6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84 6612 10358 14658 17927 23718 28275
37 6625 10575 14746 17938 23799 28294
171 6665 10608 14884 18024 23990 28409
208 6723 10755 14910 18136 24063 28587
428 6737 10876 14947 18351 24093 28829
577 6814 10981 14969 18384 24315 28940
583 7080 11035 15100 18428 24797 29040
839 7228 11179 15190 18645 24863 29263
871 7242 11260 15425 18680 24874 29293
1370 7325 11323 15431 18813 24979 29424
1582 7366 11448 15471 18818 25048 29464
1775 7391 11364 15577 18888 25085 29515
1812 7461 11442 15657 18903 25439 29516
2206 7520 11716 15790 18918 25469 29800
2427 7736 11718 15877 19009 25656 29915
2961 7779 11736 15888 19127 25810 29939
3189 7891 11966 15894 19192 258[illegible] 30036
3770 7916 12175 15940 19323 25932 30148
3883 7918 12179 15947 19498 26274 30263
3902 7929 12309 15954 19680 26456 30271
3964 7966 12398 15985 19997 26515 30511
4360 7986 12446 16082 19999 26523 30651
4361 8058 12460 16201 20356 26532 30836
4608 8117 12503 16296 20677 26533 31050
4675 8149 12519 16303 20945 26572 31178
4700 8332 12561 16445 20946 26616 31301
4789 8337 12574 16457 21009 26650 31317
4865 8389 12738 15547 26687 31511
5001 8556 12954 16600 21470 26779 31580
5061 8648 12967 16735 21550 26793 31598
5118 8755 13004 16768 21875 26866 31836
5247 8798 13068 16803 22028 26937 31947
5324 8843 13156 16961 22184 27357 31990
5329 8951 13178 16974 22238 27370 31998
5398 9024 13193 17097 22504 27381 32009
5623 9100 13524 17262 22510 27608 32116
5625 9401 13533 17323 22520 27650 32159
5870 9433 13569 17367 22825 27771 32293
6135 9617 13591 17462 23026 27836 32320
6218 9707 13870 17540 23127 27863 32359
6260 9709 13873 17571 23210 27886 32415
6288 9749 14073 17622 23284 27956 32507
6291 9982 14089 17846 23307 27959 32530
6390 10139 14273 17887 23515 28166 32550
6403 10165 14341 17890 23611 28210 32580
6582 10201 14560 19092 23708 18224 32601
32671 32729 32792 32887 32952 33224 33263
33336 33414 33423 33445 33916 34613 36685
37462 37493 37810 37887 38428 38952 39447
39574 40571 41089 41281 41317 41568
42014 42184 42586 42600 42993 43086 43183
43233 44346 44402 44515 44570 44685 45179
45380 45516 45633 45888

Série A de 200 pfts.

7 396 1201 2055 2627 3369 3629 4064
8 401 1332 2178 2651 3372 3661 4119
78 476 1413 2279 2722 3459 3681 4152
108 598 1660 2469 2727 3510 3725 4231
148 599 1739 2476 2846 3575 3840 4915
214 631 1991 2504 3022 3601 3893 4932
322 1147 2047 2609 3040 3612 3980 5685
5826 6045 6155 6183 6345

Série A de 100 pfts.

174 778 1294 2114 3244 3871 4542 4961
245 901 1360 2401 3396 3931 4543 5005
365 979 1441 2411 3539 4281 4655 5072
369 1055 1545 2451 3560 4308 4712 5147
405 1099 1581 2503 3656 4342 4739 5206
430 1201 1700 2601 3758 4396 4760 5332
527 1202 1728 2781 3785 4399 4773 5345
714 1283 2013 3003 3857 4407 4897 5356
5426 5568 5584 5709 5948 6590 6532 6894
8434 8452 8521 8597 8940 8945

Série A de 50 pesos fuertes

164 734 793 964 1213 2636 3791
318 739 844 1199 1597 3345 3874
465 756 862 1207 1763 3663

Série B de 1000 pfts. 404 505

Série B de 400 pfts. 468 672 682 870

Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.

168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts.

53 283 1882 2723 2597 3221 3138 3701
72 938 2312 2739 2972 3257 3145 3846
233 954 2539 2749 2973 3395 3500 3850
273 1069 2623 2890 3213 3432 3650 3972
4168 4417 4615

Série E de doscientos pfts.

55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts

228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.

195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1262

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.

363 386 687 974 2157 2688 4819 5674
6406 6596

Série A de 400 pfts.

646 9008 15258 18499 26913 32121 40372
1111 9009 15447 19025 27937 32176 40585
1510 10751 15656 19939 29131 32475 40681
4113 10892 16099 20971 29262 32805 41129
4192 12178 16210 23952 29467 36065 41387
4420 13126 16274 23954 29592 36235 41660
4748 13134 16353 24546 30024 37410 41680
5624 14557 16433 24867 30501 38205 42923
6751 15013 17975 25712 30840 39560 43133
7361 15017 18270 26728 31667 39798 43219
43566 43839 45078 45508

Série A de doscientos pfts.

558 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3934 5316 5896 6008

Serie A de cien pfts.

8 482 1012 2992 3926 5023 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1512 3676 5117 6202 7523 8062
35 917 2740 2912 5118 6626 7809

Série A de cincuenta pfts.

607 710 1034 1108 1465 1949 2196 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240

Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118

Serie C de cuatrocientos pfts.
235 237 473

Serie C de cien pfts. 8 8 373

Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182

Serie E mil pfts. 246 267

Serie E de cuatrocientos pfts.
1058 1913 1923 2626 2689 2818 3173
4152 4161

Serie E de doscientos pfts.
633 1283 1405 1522 1904 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Serie E de cien pfts. 101 341 545

Serie E de cincuenta pfts. 63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

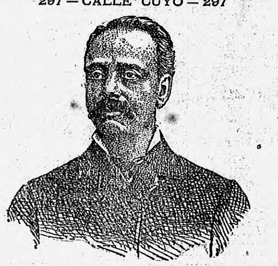

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad

desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnifica exposicion y venta general de

Cuadros al òleo y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. eto.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

425 - Calle de Belgrano - 427

AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

Casa introductora, fundada en 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Autores

Sajonia Regia
La Porteña
Progreso
Princesa
Omboldi
Domestic
Singer
Mercedes
W. & Wilson
Singer reformada
Desafía toda competencia

Remington
Domestic
New Home
Grower & Baker
Howe
La Silencieuse
De P. S. y Ca.

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

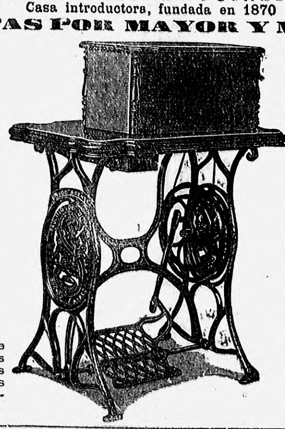

Gran rebaja de precios

Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honoríficas por ser sobresalientes á todos los demás competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje á Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados

Taller sin rival

Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas

Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas hilos, aceitos, agujas, etc., etc. etc

PAULINO DE OLIVEIRA

389 d13 perm

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guaviamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

Avisos mensuales

COMUNICADOS,
SUSCRICIONES,
E IMPRESIONES

SE RECIBEN PARA EL DIARIO

"EL DEMOCRATA"

En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de

CARLOS SILVA CARRETON

89—Reconquista—89

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador

Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

10 e13 perm

PINTURERIA

FRANCESA

RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170

DE

JUAN SÉRÉ

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES

de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES

Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca.

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

PAPAS FRANCESAS

É

INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:

Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tísis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega el Miércoles 31 de Enero de 1883 á las 7 de la mañana y el estracto viene el jueves por la mañana.

AL NON PLUS ULTRA

Gran fábrica á vapor de

CAMISAS

Y

Calzoncillos

432 — CALLE CANGALLO — 432

Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1870, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor) Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 335 d. 12 perm.

Ferro-Carril

DEL OESTE

AVISO

Se previene á quien corresponda que existen desde hace mas de seis meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril los artículos rezagados que á continuacion se espresan:

De conformidad con las prescripciones del Reglamento; si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado á reclamarlos, la administracion dispondrá de ellos.

PARQUE — 4 baules, 3 colchones, 2 canastas, 1 cajon grasa de chancho, 1 par yuguillos fierro, 7 cjs vacios, 5 bultos bolsas vacias, 8 barriles vacios, 11 bultos canastos vacios, 1 cj medias botellas barro, 1 puerta fierro, 1 cajon botellas, 3 sombreros, 1 par botines, 1 bulto libros, 1 camisa color, 2 ponchos, 5 sombrillas, 12 abanicos, 4 rebenques, 2 bastones, 1 corta-plumas, 1 cj con un jamon, 2 bultos frascos, 1 libro muestras géneros, 1 pañuelo de algodon, 1 caja con sombrero de señora, 1 fusil miniatura, 1 pañuelo bordado, 1 cint de medir, 1 manta guipiur, 1 pito negro boquilla de metal, 1 bulto armas, 1 canastito, 1 cj con maiz, 1 libra carozos, 1 id chala, 2 palos, 1 libro, 1 cj huevos, 1 jamon, 1 cj con 2 quesos, 1 bolsa con un almohadon, 1 cajocinto huevos.

ONCE DE SETIEMBRE—Una bolsa maiz desgranado, 34 id trigo, 10 bultos tablas, 33 listones, 2 pedazos de id, 3 alfagias, 1 atado paja quinca, 18 bultos bolsas vacias, 1 atado ropa, 1 bulto cueros pelados, 3 barras fierro, 1 bulto ropa, 1 lata kerosene, 1 bolsa yesos, 1 cuero de potro, 1 canasto, 2 bolsas afrecho, 1 fardo pasto, 5 medios postes, 3 tirantillos, 15 bolsas lino, 6 bultos cueros corderitos, 13 bultos cueros lanares, 1 vellon lana, 2 rollos alambre, 1 bulto masas, 1 tarro antisárnico, una bolsa arroz, 2 barricas fideos, una cuarterola vino, una damajuana, 13 bolsas maiz, un tarro pintura, 2 caños, una damajuanita, una bolsa porotos, un lienzo cerda, 1 bulto piés de catre, un fardo tienda, 4 barricas azúcar, 3 postes, una bolsa maiz de guinea, un bulto lana, un bulto cueros.

FLORES—Un bulto papeles, una escoba, un plumero, una máquina de desgranar, 3 abanicos.

RAMOS MEJIA—3 atados cañas, una bolsa con sarmientos.

MORON—2 atados bolsas vacias.

MERLO—Un cj vacio, 1 baul, 3 damajuanas vacias, 1 atado parras, 2 pichoneras.

MORENO—Una damajuana anís.

GENERAL RODRIGUEZ—1 bulto bolsas viejas, 2 cjs vacios, 1 bulto bolsas, 368 kilos maiz desgranado, 170 kilos trigo, 5 traviesas, 150 kilos cebada, 1 estacon, 1 cajon, 1 atadito.

LUJAN—3 cjs vacios, una bolsa cebada 1 bulto diarios, 1 paquete con media docena de retratos, 1 par zapatos, 2 atados bolsas vacias, maderas y varios, una cama con colchon y almohadas.

OLIVERA—Un atado lienzo, 2 bolsas trigo, 2 cueros lanares, 5 cañas.

MERCEDES—Un lio jergas, una barrica tabaco, una caja vacia, 2 cjs vino, 1 tarrito, un atado bolsas vacias, un cj. varios, una bolsa, semilla de alfalfa, una bolsa ropa, 1 cj impresos.

SUIPACHA—3 tijeras de esquila, una bolsa papas, 2 bultos bolsas vacias, 1 bolsa trigo, una cajita carton, una lanza 1 balancin.

CHIVILCOY—Un cajon ropa súcia, 6 mangas suela, 1 mortero con mano, 1 cajon vacio, uno id botellas vacias, 1 bulto muestras papel, 1 catre con colchon, 1 cajon aserrin, una bolsa ropa, 1 atado bolsas, 2 id lienzos, una bolsa vacia, una masa para carruage, 5 tirantes tea, 1 recado, 1 fardo talabarteria, 1 bulto quesos, 1 cj tóstoros.

ALBERTI—Una bolsa maiz en espiga.

BRAGADO—Una cartera de viaje, 2 látigos, una bolsita ropa vieja, 1 atado con 3 paquetes tabaco, uno id con un pantalon, una cartera, 1 cj órganos y semillas, uno id muestras vino, 2 tarritos antisárnico, 2 sombreros de niño, 42 palos ñandubay, 1 atado con 2 calzoncillos, uno id con una bolsa, 1 cj vermouth, 1 libro, una bolsita fideos, 1 cj frascos vacios y medicamentos, 2 abanicos.

C. SUAREZ—Un cajon.

LOBOS—Un par de botines, una pichonera, 2 cajones varios, un rollo alambre, 3 pañuelos, con ropa, un saco viejo, una sombrilla, seis medios postes, un tarro de pintura, un cajon vacio, un bulto fideos, una canasta vacia, un un cernidor, un cajon remedios, un atado arandelas de lata, un cajon guitarras, un poncho.

C. KEEN—Una cama, un cajon pasas.

AZCUÉNAGA—Un cajon, un tarrito dulce, una jarrita, un plato vidrio, un puñuelo.

SAN ANTONIO—Una sombrilla, un tados tornillos.

D. SARMIENTO—9 tablas, una camisa, un par medias.

ARRECIFES—Un cj tienda, 2 almohadones, un fardito semilla.

ANCHORENA—Un tablon.

PERGAMINO—Un Baul, un cj, con una montura, un cj, ignorándose contenido.

Marzo 3 de 1883.

16 m.11 26 — EL GERENTE.

JUAN Y. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343—Entre-Rios—343

CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde. m11 perm.

Aviso Oficial

Se avisa al público que en el dia de la fecha se ha vendido en remate en la Oficina de Tierras de 3 lotes de terreno, ubicados en el Partido Tres Arroyos, á los precios siguientes—

Lote A, con 4057 hectáreas á 225 pesos, comprador doctor Luis Mendez Porg.

Lote B, con 1522 hectáreas, á pesos 270, comprador Miguel Barrenecha.

Lote C, con 850 hectáreas á pesos 400, comprador Miguel Barrenecha.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.

m1 31 — *Ignacio Freire.*

OTRO

Se avisa al público que en el dia de la fecha se ha vendido en remate en la Oficina de Tierras 6 lotes de tierras ubicados en el partido de Castelli á los precios siguientes—

Lotes 1, 2, y 3 con 2031 hectáreas á ps. 220 m|c. Comprador David Fernandez.

Lotes 4, 5 6 con 1347 hectáreas á pesos 210 m|c. comprador Jorge Claras.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883

20 m1 31 — *Ignacio Freire.*

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1º de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3, y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de gró negro con lindísimos adornos de Raso liso y labrado—Vestidos de Raso Mereilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras—Terciopelo y gró Ottomon—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toillette—Ropa blanca—Parures—Moños—Fichús—Boneteria—Merceria—Perfumeria—Guantes—Corsés—Guarniciones, etc., etc., etc.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.
CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.
E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. jn23 pm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 05	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55 x	10 40	12 10 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	7 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25		4 10	5 35	6 35		9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35		4 25	5 45	6 50 x		9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25 x	12 45		4 35 x	5 55	7 —		10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —					5 05				
66	37	25	55	37	Lujan	8 25 x					5 40 x				
81	48	32	72	48	Olivera	8 55					6 10				
98	54	36	81	54	Mercedes llegada	9 20					6 35				
					Mercedes salida	9 30					6 50				
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15					7 40				
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40					7 10				
157	86	58	129	86	Chivilcoy llegada	11 05					8 40				
					Chivilcoy salida	12 20									
186	102	68	153	102	Alberti	12 10									
195	107	73	161	107	Larrea	12 25									
208	114	77	171	114	Bragado	12 45									

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado								1 25	
Larrea								1 45	
Alberti								2 —	
Chivilcoy, llegada								2 50	
Chivilcoy, salida				5 20				3 05	
Gorostiaga				5 50				3 30	
Suipacha				6 20				3 55	
Mercedes, llegada				7 10				4 40	
Mercedes, salida				7 25				4 50	
Olivera				7 55				5 15	
Lujan				8 25 x				5 40 x	
General Rodriguez				8 55				6 10	
Moreno		7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo		7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo		7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05		8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35		8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40		8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x		9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55		9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —		9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05		9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS ESTACIONES	TRENES 3	11	REGRESOS ESTACIONES	TRENES 6	14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Zapiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 05
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50	General Hornos	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50	Coronel Suarez	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 35	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 50
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS ESTACIONES	TREN 1	REGRESOS ESTACIONES	TREN 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Ancherena	11 45
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
					C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Azcuénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Azcuénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Ancherena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
3479 el. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... .... $f. 1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.............. » 270,408-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual.
A plazo fijo de 30 dias............ 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini,
Gerente

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA

DEPOSITO DE ROPA HECHA
168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m|c	150
« hombres con saco	« «	250
« hombres, con jaquet	« «	450
« hombres, con levita	« «	800
« hombres, con frac	« «	1000
Trajes de librea, clase extra	« «	900
Chalecos desde el precio de	« «	50
Pantalones «	« «	100
Sacos «	« «	150
Levitas «	« «	500
Frac «	« «	600
Sobre todos 1|2 estacion	« «	250
« de invierno «ratino»	« «	200
« de castor (paño)	« «	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C del Campo, P. Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10-m28

Campo notable

Por disolucion de una sociedad rematarán Baltar y Quesada el 29 de Marzo en su casa San Martin 51. Queda á cinco leguas del puerto de Bahia Blanca, á cuatro del pueblo, á dos del éjido y está sobre la misma línea del Ferro-carril y con una estacion á pocos metros. Una parte de su precio puede pagarse en siete haciéndose cargo de letras á favor del Gobierno. Es inmejorable para pastoreo y labranza, y de inmenso provenir por su situacion escepcional. Fijarse en los avisos de BALTAR Y QUESADA.

ZAPATERIA
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece a usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

340 o28 perm.

Casa introductora DE
ALHAJAS,
Relojes
Artículos de
PLATERIA
Y BRILLANTES

B. J. MEGALE
142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

B. J. MEGALE.

11 alé perm

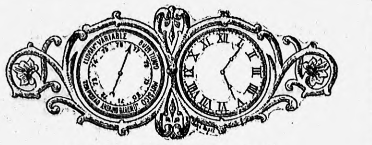

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde.......................... $ 80 á 350
Relojes de plata desde.......................... » 160 á 700
Relojes de oro desde............................ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer cualquier obra de arte 357 n8 perm.

FABRICA DE BALANZAS
DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

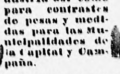

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:
Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218
TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS
Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catálogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

Sastreria
ARGENTINA
60—ARTES—60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos

386 d12 perm

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI
400 d20 perm

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.